

**DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CSE\_2017\_014 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DEL HIDRÓGENO.**

**ANTECEDENTES:**

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público,

D. Emilio Nieto Gallego, Director del CNH2,

**DISPONGO:**

DESIGNAR, con carácter no permanente, a los Miembros de la Mesa de Contratación, para el contrato administrativo con Nº de expediente **CSE\_2017\_014** para llevar a cabo la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DEL HIDRÓGENO**, quedando constituida de la forma siguiente:

PRESIDENTE:

- Titular: D. Miguel Ángel Fernández Sánchez (Jefe de la División de Gestión General Técnica del CNH2).
- Suplente: D<sup>a</sup>. Ana Blanca Cortecero Real (Técnico de la Unidad de Gerencia del CNH2).

VOCALES:

- Titular: D. Alberto Quintana Daimiel (Abogado del Estado Jefe en Ciudad Real).
- Titular: D. Jose Ignacio Sánchez Moreno (Interventor Territorial de Ciudad Real).
- Suplente: D. Miguel Ángel Cruz Alcántara (Jefe de la Unidad de Contabilidad de Intervención Territorial de Ciudad Real).
- Titular: D. Ernesto Amores Vera (Ingeniero de la Unidad de Simulación y Control del CNH2).
- Suplente: D. Jesús Rodríguez Ruiz (Ingeniero de la Unidad de Investigación del CNH2).
- Titular: D. Carlos Fúnez Guerra (Jefe de la Unidad de Consultoría y Medio Ambiente del CNH2).
- Suplente: D. Leandro González Rodríguez (Ingeniero de la Unidad de Investigación del CNH2).

SECRETARIA:

- Titular: D<sup>a</sup>. Isabel Garijo Gómez (Administrativo del CNH2).
- Suplente: D<sup>a</sup>. Cecilia López Llorentí (Secretaria de Dirección del CNH2).

Puertollano, a 13 de octubre de 2017.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN



D. Emilio Nieto Gallego  
Director del CNH2

